



Datos del Expediente:

Hechos: El día 23 de marzo de 2012, en el interior de la Sala de Máquinas del Gran Casino de Extremadura D. José Antonio Ortega Munilla, tiene un comportamiento irregular descargando un violento golpe a la pantalla de una máquina fracturándola.

Norma infringida: Artículo 35.1.g) de la Ley del juego en Extremadura.

Tipificación: Infracción grave.

Cuantificación de la sanción: Multa de 300 euros, y una sanción accesoria de inclusión en el Registro de limitaciones de acceso a salas de bingo y casino de juego de Extremadura por un periodo de seis meses.

Órgano que resuelve: Directora General de Financiación Autonómica.

Contra esta resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación (art. 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Potestativamente puede interponer recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta resolución ante el mismo órgano (arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Mérida, a 21 de mayo de 2013. La Directora General de Financiación Autonómica, Resolución de 19 de agosto de 2011 (DOE n.º 164, de 25 de agosto), BLANCA I. MONTERO GARCÍA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de "Análisis de discos diagrama y registros digitales en Extremadura". Expte.: SER0313022. (2013060863)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SER0313022.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.



2. OBJETO DEL CONTRATO: Análisis de discos diagrama y registros digitales en Extremadura.

Tipo de contrato: Servicio.

a) Descripción del objeto.

b) Lotes: No.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe sin IVA.: 115.508,20 €.

— IVA (21 %): 24.256,72 €.

— Importe total: 139.764,92 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: FONDOS COMUNIDAD AUTÓNOMA.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 22 de abril de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2013.

c) Contratista: Consultrans, SAU, con CIF A78137957.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 92.406,56 €.

— IVA (21 %): 19.405,38 €.

— Importe total: 111.811,94 €.

Mérida, a 17 de mayo de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •